

**ALCALDÍA** 

Otorgase Patente Comercial Rol 8-5843

DECRETO Nº 13429 / 2019

ARICA, 20 de Noviembre de 2019.-

## **VISTOS:**

- 1. La Solicitud de Patente de VIZCARRA MADARIAGA MARITZA ELENA.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

## **DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5843			
Actividad Económica	VENTA DE ABARROTES CONFITES CECINAS PROD. LACTEOS PAN			
	ALIMENTOS CONGELADOS BEBIDAS HELADOS FRUTAS Y VERDURAS			
	ART DE ASEO Y LIBRERIA			
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar			$\wedge$
Dirección Comercial	PJE PROVIDENCIA 976 BL. G DEPTO 33			
Nombre del Contribuyente	VIZCARRA MADARIAGA MARITZA ELENA			
Rut	10797077-0			
Dirección Particular	PJE PROVIDENCIA 976 BLOCK G DEP <b>T</b> O 33			
Correo electrónico	Celular/Fond			id \
Fecha de Solicitud	27/09/2019	Otorgación Nº	8-5843 Fe	echa 27/09/2019

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde"

BENEDICTO COLINA AGRIANO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCATCH/mng

SECRETARIA REMINICIPAL SOME MUNICIPAL SOME MUNICIPAL SOME CARLES CAST

RLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

> Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000

f Ilustre Municipalidad de Arica

MuniArica

